

AVISO PÚBLICO/AUDIENCIA PÚBLICA

ESTADO DE RHODE ISLAND INFORME CONSOLIDADO DE EVALUACIÓN DE RENDIMIENTO ANUAL

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) de los EE. UU. requiere que las jurisdicciones que reciben fondos a través de los programas de Planeamiento y Desarrollo Comunitario (CPD) adopten un plan de acción anual que resuma el enfoque de la jurisdicción para abordar las necesidades y prioridades de planeamiento y desarrollo de la comunidad, y que el progreso de la jurisdicción hacia el logro de esas metas se describa en un informe anual. El Informe Consolidado de Evaluación y Rendimiento Anual (CAPER) de 2017, por el cual asumen responsabilidad conjunta la Oficina de Vivienda y Desarrollo Comunitario del Estado de Rhode Island y RIHousing, expone el uso de los fondos federales para el año programático de 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018. El CAPER incluye un diagrama detallado de los gastos en viviendas federales y estatales y actividades para el desarrollo comunitario que tuvieron lugar en el año del programa. Una audiencia pública en la que se resumirá la información contenida en el informe ha sido programada para:

el miércoles 29 de agosto de 2018, a las 5:00 p. m.

**Departamento de Administración de Rhode Island, Sala de Conferencias B, 2º piso
One Capitol Hill, Providence, RI 02908**

PERÍODO DE COMENTARIOS:

Este documento estará disponible para revisar desde el 22 de agosto de 2018 en www.rihousing.com (haga clic en “Newsroom”) y www.ohcd.ri.gov. Se aceptarán comentarios hasta el 21 de septiembre de 2018. Enviar los comentarios dirigidos a Alison Neirinckx, RIHousing, 44 Washington Street, Providence, R.I. 02903, o por correo electrónico a aneirinckx@rihousing.com. Para obtener más información, contactar a Alison Neirinckx llamando a (401) 457-1149 o por correo electrónico a aneirinckx@rihousing.com.

Para solicitar un intérprete de idiomas o de lenguaje de señas, llame a RIHousing 48 horas antes de la audiencia pública. El lugar donde se celebrará la audiencia tiene acceso para minusválidos.



IGUALDAD DE OPORTUNIDAD
EN LA VIVIENDA